



DEVOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

DATOS GENERALES DE LA DEVOLUCIÓN	
Fecha:	30-12-2025.
Radicado Número:	22482
Nombre del contratista:	Ashley Silva
Revisor:	Natalia M
Unidad ejecutora:	Gobierno
Numero de contrato:	2498.
OBSERVACIONES MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	
<p>→ Anexar factura electronica segun responsabilidad del POT.</p> <p>→ Si va a realizar cesion de derechos economicos debe anexar cesion autenticada en notaria, cuenta bancaria, y certificado de aprobacion por parte del supervisor.</p> <p>Bot actualizado y formato #63.</p>	
<p>NOTA: RADICAR NUEVAMENTE LA CUENTA ANEXAR ESTE FORMATO Y LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE HICIERON LAS CORRECCIONES.</p>	

ELABORADO POR:

CÓDIGO: AP2-F09

VERSIÓN: 6

FECHA DE APROBACIÓN: 17/06/2025

Página 1 de 2





RADICACIÓN DE CUENTAS

No. 22482

Fecha: lunes, 29 de diciembre de 2025 8:48		No. Radicado: 22482	Centro de costo: ALCALDIA HDA
No. Identificación	Nombre	Teléfono	
1006443476	ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ	(313) 767-1442	
Correo	Dirección	Municipio	
psicoashleysilva.26@gmail.com	bloque 11 apto 201	AGUAZUL - CASANARE	
Elaborado por: Jorge Andres Rodriguez Gonzalez			
Designado para revisión: Natalia . Meneses Castillo			

Contrato	Vigenci	Tipo Vigencia	CDP	RP	Clase	Tipo	Valor CDP	Valor RP	Saldo
2498.2025	2025	Vigencia Actual	25 3038	25 4816	CONTRAT	CONT	\$ 39.666.666	\$ 5.833.333,	\$ 5.833.333,0

29 DIC 2025
3/10



ACTA PARCIAL

22482

I. DATOS GENERALES					
ACTA PARCIAL No. 1 DE 2025-12-26			CONTRATO No. 2498 DE 2025-10-24		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.					
III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
NÚMERO DE CONTRATO	2498		PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 78.95%		
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.				
VALOR DEL CONTRATO	\$5.833.333,00 Cinco Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X		PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X				
VALOR ADICIONAL	\$				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.833.333,00 Cinco Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO:	UN (1) MES Y VEINTE (20) DÍAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2025-10-28		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-10-28	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-17		
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2025-10-28	HASTA:	2025-11-27	
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA				
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2025 - 3038	2025-10-18	2.3.2.02.02.009.12.08	SGP LIBRE INVERSIÓN	\$42.000.000,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 4816	2025-10-27	2.3.2.02.02.009.12.08	SGP LIBRE INVERSIÓN	\$5.833.333,00	Contrato Inicial
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron JORGE ANDRES					



ACTA PARCIAL

RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1006443476 de AGUAZUL, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ, Identificado Con Nit No. 1006443476-6 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de OCTUBRE, NOVIEMBRE, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo con la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	1112711905	1112711905	1112711905
VALOR	\$178.000,00	\$227.800,00	\$34.700,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-10-01	PERIODO FIN	2025-10-31
VALOR TOTAL	\$440.500,00	Base Cotización o IBc	\$1.423.500,00
FECHA PAGO	2025-11-04		
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	1112857381	1112857381	1112857381
VALOR	\$300.000,00	\$384.000,00	\$58.500,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2025-11-01	PERIODO FIN	2025-11-30
VALOR TOTAL	\$742.500,00	Base Cotización o IBc	\$2.400.000,00
FECHA PAGO	2025-11-24		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-



ACTA PARCIAL

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$5.833.333,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$5.833.333,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$3.500.000,00	\$0,00	\$3.500.000,00
POR EJECUTAR	\$2.333.333,00		
TOTAL	\$5.833.333,00	\$0,00	\$3.500.000,00

VALOR A PAGAR EN LA
PRESENTE ACTA

\$3.500.000,00 Tres Millones Quinientos Mil Pesos

OBSERVACIONES:

AL VALOR DE LA PRESENTE ACTA SE DESCONTARÁ EL VALOR DE \$ 233.000 POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$ 175.000
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 58.000
ESTAMPILLA PRODEPORTE	\$0,00

HASTA TANTO SE DESCUENTE EL VALOR TOTAL DE LAS ESTAMPILLAS, SE RELIQUIDARA EN CADA ACTA EL VALOR PENDIENTE POR DESCONTAR.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025.

Ashley Natalia Silva T.
ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ
CONTRATISTA

Jorge Andres Rodriguez Gonzalez
JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

af90a886f2f897a7b74ce3f839bcbcdfed1660e4a570cfcae0b93556bd195ab2b6fe19d70f57aed80e7f1d8b5b5600a

Número de Factura: FV-1

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 11/03/2026

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 11/03/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SILVA TELLEZ ASHLEY NATALIA

Nombre Comercial: SILVA TELLEZ ASHLEY NATALIA

Nit del Emisor: 1006443476

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Aguazul

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: BL 11 AP 201 CD LA ESPERANZA

Actividad Económica: 8299

Teléfono / Móvil: 3137671442

Correo: psicoashleysilva.26@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 891855017

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: DG 15 15 21

Teléfono / Móvil: 6345913

Correo: tesoreria@yopal-casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	PAGO PARCIAL 1 CONTRATO No 2498 2025 cuyo objeto es EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS Y PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS	IE	1,00	\$ 3.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.500.000,00

Notas Finales

PAGO PARCIAL 1 CONTRATO No. 2498-2025 Cuyo objeto es: EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. PERIODO 28-10-2025 al 27-11-2025.

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
11/03/2026 14:40:53
Documento validado por la
DIAN:
11/03/2026 14:40:53
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764106445285 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2028-02-26

Yopal, **11 MAR 2026**

Señores:
ALCALDIA DE YOPAL
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Ciudad

Por medio de la presente para dar cumplimiento a la Ley 2277 de 2022 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Soy residente fiscal Colombiano: SI ☒ NO ☐
2. Soy responsable del IVA SI ☐ NO ☒
3. Soy pensionado Según Resolución: Anexo copia SI ☐ NO ☒
4. Para efectos de Disminuir la base de retención en la fuente a título de renta Art. 387 del Estatuto Tributario sobre mis honorarios me permito adjuntar los siguientes documentos:

	DEDUCCIONES Y/O RENTAS EXENTAS	ANEXOS		No. FOLIOS
		SI	NO	
A.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados por empresas de medicina prepagada o seguros en salud durante el año 2025 (cónyuge, hijos y/o dependientes) Anexo Certificación por valor de: \$		X	
B.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamos para adquisición de vivienda durante el año 2025 (Anexo Certificación) por valor de: \$		X	
C.	Deducción por dependientes Art. 387 ET Anexo formato		X	
D.	Certificado de la cuenta Bancaria para ahorro AFC		X	
E.	Certificado de aportes voluntarios fondo de pensiones		X	

5. No hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A PERSONAS NATURALES PERTENECIENTES A LA CLASIFICACIÓN TRIBUTARIA "RENTAS DE TRABAJO" ORIGINADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – FORMATO 1

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Atentamente,

NATALIA SILVA
FIRMA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ

C.C. No: 1.006.443.476 DE AGUAZUL

Teléfono: 3137671442

No. CONTRATO: 2498-2025

Certificamos que ASHLEY NATALIA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1006443476, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ con documento CC 1006443476, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	1112857381	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	NOVIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	NOVIEMBRE/2025
Fecha Pago	2025/11/24	Número de Autorización	9994791438

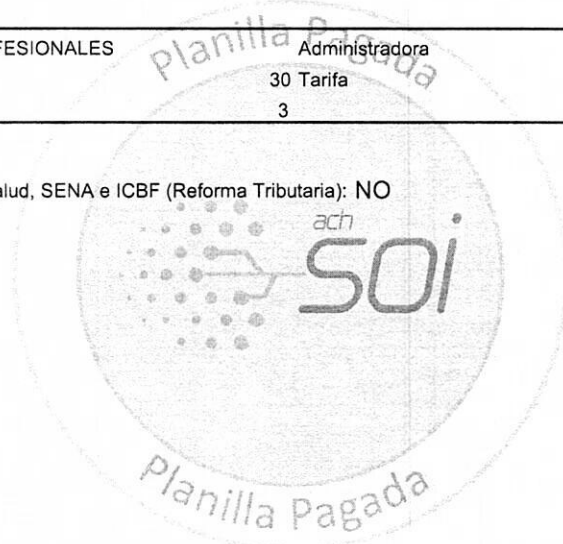
APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	12,500 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	2,436 %	
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

26-12-2025



CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que ASHLEY NATALIA con documento Cedula de Ciudadania 1006443476, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ con documento CC 1006443476, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	1112711905	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	OCTUBRE/2025	Periodo Cotización Salud	OCTUBRE/2025
Fecha Pago	2025/11/04	Número de Autorización	27984

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa	16,000 %	
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa	12,500 %	

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa	2,436 %	
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

26/12/2025



LIQUIDACIÓN DE
ESTAMPILLA Y TASAS

Fecha Emisión	23 de diciembre de 2025	Fecha Vencimiento	31 de diciembre de 2025	RECIBO No.	20767
INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE					
Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO		No. Liquidación:	25 4940	
Contrato:	2498-2025-		Adicional:	Fecha:	24/10/2025
Nombre:	ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ		No. Identificación:	1006443476	
Valor Neto:	\$ 5.833.333,0	Valor IVA:	\$ 0,0	Valor Base:	\$ 5.833.333,0
Concepto:	EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA),-EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.				

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3 \$ 175.000,0
ESTAMPILLA PROCULTURA 1% \$ 58.000,0

TOTAL: \$ 233.000,0

Liquidado por Adiola . Pastrana Pidiache

CUPON DE USUARIO

Fecha Emisión :	23 de diciembre de 2025	Fecha Vencimiento :	31 de diciembre de 2025	RECIBO No.	20767
INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE					
Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO		No. Liquidación:	25 4940	
Contrato:	2498-2025-		Adicional:	Fecha:	24/10/2025
Nombre:	ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ		No. Identificación:	1006443476	
Valor Neto:	\$ 5.833.333,0	Valor IVA:	\$ 0,0	Valor Base:	\$ 5.833.333,0
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3 \$ 175.000,0					
ESTAMPILLA PROCULTURA 1% \$ 58.000,0					
TOTAL: \$ 233.000,0					

Liquidado por Adiola . Pastrana Pidiache

CUPON DE TESORERIA

Fecha Emisión :	23 de diciembre de 2025	Fecha Vencimiento :	31 de diciembre de 2025	RECIBO No.	20767
INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE					
Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO		No. Liquidación:	25 4940	
Contrato:	2498-2025-		Adicional:	Fecha:	24/10/2025
Nombre:	ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ		No. Identificación:	1006443476	
Valor Neto:	\$ 5.833.333,0	Valor IVA:	\$ 0,0	Valor Base:	\$ 5.833.333,0
 (415)7709998091580(8020)0000020767(3900)000000175000(96)20251231					
 (415)7709998087835(8020)0000020767(3900)00000058000(96)20251231					
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3%					
Valor:		\$ 175.000,0			
ESTAMPILLA PROCULTURA 1%					
Valor:		\$ 58.000,0			
TOTAL:		\$ 233.000,0			

Liquidado por Adiola . Pastrana Pidiache

CUPON DEL BANCO

PUNTOS DE PAGO
Banco Occidente - Banco de Bogota - Bancolombia

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES

CONTRATO No. : 2498 De Fecha 2025-10-24

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA	ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ
NIT DEL CONTRATISTA	1006443476-6
RÉGIMEN	No responsable de IVA
VALOR	5.833.333,00
PLAZO	Un (1) MES Y Veinte (20) DIAS
SUPERVISOR(ES)	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ - SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2025-10-28
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-17
LUGAR DE EJECUCIÓN	Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Yopal.
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARÍA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los Veintiocho(28) días del mes de Octubre de 2025 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1006443476 de AGUAZUL, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2498 suscrito el 2025-10-24 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA : GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPañIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 3038	2025-10-18	2.3.2.02.02.009.12.08	SGP LIBRE INVERSIÓN	\$42.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 4816	2025-10-27	2.3.2.02.02.009.12.08	SGP LIBRE INVERSIÓN	\$5.833.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-



**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**

CONTRATO No. : 2498 De Fecha 2025-10-24

-	-	-	-	-
---	---	---	---	---

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. 2498 del 2025-10-24.
2. *(Diligenciar este campo sólo si aplica)* El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. ____ de ____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y ____ cuyo objeto es ____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

NATALIA SILVA
ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ
CONTRATISTA

INTERVENTOR

JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

CARGO OPCIONAL

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141237662420



(415)7707212489984(8020) 000014123766242 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 0 6 4 4 3 4 7 6

6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 6 4 4 3 4 7 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

31. Primer apellido

SILVA

32. Segundo apellido

TELLEZ

33. Primer nombre

ASHLEY

34. Otros nombres

NATALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

BL 11 AP 201 CD LA ESPERANZA

42. Correo electrónico

psicoashleysilva.26@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 7 6 7 1 4 4 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 0 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9 5 2

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-02-25 / 09:40:50AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAVERA ORTIZ CLARA INES

985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ** Identificado(a) con CC No. **1006443476** registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL- NIT. 891855017	Fecha de inicio de cobertura: 27/10/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 27/10/2025 Fecha de Terminación Contrato: 16/12/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

Yopal, 22 de diciembre de 2025

RECIBIDO
22-DIC-2025
J. J. J.

Doctor:

Jorge Andrés Rodríguez Gonzalez

Secretario de Gobierno de Yopal

Yopal

Asunto: Autorización pago del Cto. 2498 de 2025.

Yo, Ashley Natalia Silva Téllez, identificada con C.c 1.006.443.476 de Aguazul por medio de la presente autorizo a la entidad Secretaria de Gobierno de Yopal, Nit 891.855.017-7 para que realice el pago de la parcial 01 del contrato 2498 del del 2025 cuyo objeto: Ejecutar acciones mediante la implementación de actividades pedagógicas y comunitarias que fortalezcan entornos seguros, protectores y libres de vulneración de prevención de la violencia entre niños, niñas y adolescentes (NNA), en el municipio de Yopal, en el municipio de Yopal a nombre de Karen Stephanny Silva Tellez, identificada con CC 1.116.552.540 de Aguazul en mi nombre y representación realice la consignación del dinero correspondiente a pago en la siguiente cuenta bancaria:

- Banco: Bancolombia
- Tipo de cuenta: Ahorros
- Número de cuenta: 36500001365

Declaro que esta autorización se realiza de manera voluntaria, y que el autorizado está facultado únicamente para efectuar el depósito del valor que considere pertinente, sin que esto implique poderes adicionales sobre mi cuenta.

En constancia, firmo la presente en la ciudad de Aguazul, a los 22 días de diciembre de 2025

Atentamente,

NATALIA SILVA

Ashley Natalia Silva Téllez
CC. 1.006.443.476 de Aguazul
Teléfono: 3137671442



Yopal, 05 de marzo de 2026

Señor.

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES

Secretario de Hacienda

Yopal, Casanare

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE SESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS

Cordial Saludo;

Por medio de la presente y en atención al asunto de la referencia yo **JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ** secretario de Gobierno Municipal de Yopal, actuando en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2498 del 24 de octubre de 2025 de "cual tiene como objeto: EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACIÓN, DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL MUNICIPIO DE YOPAL., Suscrito entre **ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ** y el MUNICIPIO DE YOPAL, quien para efectos del presente documento se denominará EL CEDENTE; y **KAREN STEPHANY SILVA TELLEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.552.540 expedida en Aguazul, quien en adelante Se denominará EL CESIONARIO, realizando a partir de la fecha la consignación del pago de las actas parciales del contrato No. 2498.2025 a la cuenta de ahorros No. **36500001365** de Bancolombia del Cesionario.

Para lo cual se adjuntan los documentos que soportan la presente autorización.

Sin otro particular,

Atentamente;

JORGE ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ

Secretario de Despacho - secretario de Gobierno M

CÓDIGO: AP4-F09

2

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 1



CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS.

Entre los suscritos a saber: **ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N° 1'006.443.476 de Aguazul - Casanare, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará EL CEDENTE y **KAREN STEPHANNY SILVA TELLEZ** mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía N° 1'116.552.540 de Aguazul - Casanare, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará EL CESIONARIO, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos, que se regula por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la Ley Civil Colombiana y demás normas concordantes y complementarias:

PRIMERA: EL CEDENTE **ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ** manifiesta que cede con responsabilidad que le asiste y de manera irrevocable a favor de EL CESIONARIO, los derechos económicos derivados de los **DERECHOS ECONÓMICOS Y/O PATRIMONIALES** del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2498 del 24 de octubre del 2025, suscrito con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL, y cuyo objeto es: EJECUTAR ACCIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS QUE FORTALEZCAN ENTORNOS SEGUROS, PROTECTORES Y LIBRES DE VULNERACIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

SEGUNDA: El valor de la Sesión Económica corresponde a la suma total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$5.833.333), valor que será pagado de la siguiente manera el valor del contrato de prestación de Servicios Profesionales así: Mediante un (01) acta parcial contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) y un (1) acta de liquidación por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.333.333)

Los valores a descontar se realizarán por parte de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL**, de acuerdo con la presentación del acta parcial y la norma tributaria que corresponda a la presentación de las actas por parte del CESIONARIO y serán pagados, a la CUENTA DE AHORROS Nro. **36500001365** de BANCOCOLOMBIA a nombre del señor **KAREN STEPHANNY SILVA TELLEZ**.

TERCERA: La cesión materia del presente contrato, se efectúa única y exclusivamente sobre los derechos económicos y no sobre las obligaciones contractuales que hayan surgido del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2498-2025 del 24 de octubre del 2025. En

consecuencia, la presente cesión es ajena a cualquier diferencia o reclamación que surja entre EL CEDENTE y **ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL**.

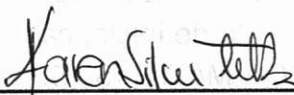
CUARTA: EL CEDENTE acepta en forma expresa, que asume sobre los derechos económicos que cede, todos los impuestos, y cualquier descuento que resulte del valor anterior, o sea ordenado por autoridad competente, hasta el día en que se rediman las obligaciones; es decir, los derechos económicos transferidos.

QUINTA: EL CEDENTE declara bajo la gravedad del juramento, que los derechos económicos que se ceden están vigentes, no han sido gravados, embargados, ni cedidos con anterioridad. Así mismo, declara que tales derechos se encuentran libres de toda acción judicial o extrajudicial, no son créditos litigiosos y tampoco han sido objeto de conciliación judicial o extrajudicial.

SEXTA: DECLARACION DE CONOCIMIENTO PREVIO DEL CONTRATO. EL CEDENTE declara, que ha tenido conocimiento previo del presente contrato, que ha tenido la oportunidad de expresar las inquietudes y observaciones respecto del mismo, las cuales han sido debidamente resueltas por parte de EL CESIONARIO a entera satisfacción, motivo por el cual, procede a firmar este contrato.

El presente contrato se firma en la ciudad Yopal Casanare, el día 04 de febrero de 2026, en dos (2) ejemplares del mismo tenor literal, uno para cada uno de los intervinientes.

CESIONARIO:


KAREN STEPHANNY SILVA TELLEZ
Cc.1.116.552.540 de Aguazul - Casanare

CEDENTE:


ASHLEY NATALIA SILVA TELLEZ
Cc.1'006.443.476 de Aguazul - Casanare

NOTARIA UNICA DE AGUAZUL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaría Unica de Aguazul-Casanare, Compareció:

SILVA TELLEZ ASHLEY NATALIA
Identificado con C.C. 1006443476

Y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma y huella que allí aparece son suyas. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aguazul, 2026-02-04 09:49:33


NATALIA SILVA
FIRMA DECLARANTE

Verifique estos datos ingresando a
www.notariaenlinea.com
Documento: 10eyka






ORFILO GONZALEZ CRISTANCHO
NOTARIO UNICO AGUAZUL CASANARE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.552.540**

SILVA TELLEZ

APELLIDOS

KAREN STEPHANNY

NOMBRES

Karen Silva Tellez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1996**

AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

17-DIC-2014 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4604000-01278618-F-1116552540-20220201 0078034652A 1 55495360

Certificación Bancaria

Jueves, 05 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KAREN STEPHANNY SILVA TELLEZ identificado(a) con CC 1116552540, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	36500001365	2023-12-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co